

**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL****FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN**

Código: FGN-AP03-F-46

Versión: 02

Página: 1 de 1

DERECHO DE PETICIÓN No. 20256170559542

Respetado Señor GILBERTO ESCOBAR GARAY

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

OFICIO NO.	FECHA	AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	DIRIGIDO A	MOTIVO
002	03/12/2025	Fiscalía General de la Nación	GILBERTO ESCOBAR GARAY CC 17225095	<input type="checkbox"/> Notificación no exitosa en dirección suministrada

De manera atenta y respetuosa nos permitimos remitir respuesta a su derecho de petición radicado en la plataforma ORFEO bajo el radicado 20256170559542.

- Contra el mencionado acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el mismo funcionario que tomó la decisión y el de apelación ante el inmediato superior administrativo, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes de desfijado el aviso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Este aviso se fija desde 03/12/2025 a las 10:00 horas y será retirado el 06/12/2025 a las 10:00 horas, por lo tanto a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado el cuadro.

Atentamente,

DAVID ZULUAGA MONTOYA
Encargado PQRS - Seccional Risaralda
Fiscalía General de la Nación
AV 30 DE AGOSTO #87-362 - PEREIRA